

DINAMIA CAPITAL PRIVADO, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A. (“Dinamia”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy Dinamia ha suscrito un acuerdo para la venta de su participación del 25% en la sociedad Estacionamientos y Servicios, S.A. a un inversor financiero. La operación ha quedado sujeta a una serie de condiciones suspensivas, de cuyo cumplimiento depende el cierre definitivo de la compraventa.

El importe neto que corresponderá a Dinamia por la operación, si se cumplen las aludidas condiciones suspensivas, ascenderá a 20,6 millones de euros, más una cantidad adicional aplazada y contingente de hasta 1,5 millones de euros.

Madrid, 19 de junio de 2015

Federico Pastor Arnauda
Presidente de Nmás1 Capital Privado SGEIC, S.A., Sociedad
Gestora de Dinamia Capital Privado SCR, S.A.